

# Hucho hucho

## Salmón del Danubio

wrangel

### Taxonomía:

Reino: Animalia  
División o Filo: Chordata  
Clase: Actinopterygii  
Orden: Salmoniformes  
Familia: Salmonidae  
Género: *Hucho*  
Especie: *Hucho hucho*  
(Linnaeus, 1758)

## Principales especies exóticas invasoras en aguas continentales

### ¿Cómo es?

Salmónido de agua dulce grande que puede alcanzar hasta 165 cm de longitud y 60 kg. Tiene una aleta adiposa detrás de la dorsal, con manchas negras y rojas menos en las aletas. Aleta caudal grande y muy escotada.

Habita en ríos de aguas frías, rápidos y de elevado caudal, Prefiere aguas oxigenadas y cuya temperatura no exceda los 15°C, pero tiene cierta tolerancia a la contaminación. Es sedentaria y territorial.

### Vías de entrada y expansión

**Mecanismos de introducción:** pesca deportiva. Desde 1984 la Administración ha realizado sueltas sistemáticas de ejemplares procedentes de cría en cautividad.

**Vectores de dispersión:** traslocación intencionada por parte de particulares.

### ¿Dónde está?

Se encuentra en las siguientes Demarcaciones Hidrográficas. Se pueden encontrar datos sobre su distribución en el [Visor de Especies Exóticas Invasoras](#) (CEDEX, MITERD, 2025) y la [Plataforma IBERMIS](#) (UICN-MED, SIBIC (2025)).



Fecha de actualización: 2025

### Impactos

#### Impactos sobre hábitats y especies:

Produce un gran impacto sobre los hábitats acuáticos ya que los juveniles se alimentan de zooplancton, pupas y larvas de insectos, mientras que los adultos son piscívoros, habitualmente ciprínidos y otros pequeños vertebrados, como anfibios.



Mladica\_CC0

#### Impactos sobre la salud:

No identificadas.

#### Impactos socioeconómicos:

Efecto sobre el recurso económico de la pesca deportiva de especies autóctonas de ciprínidos.

### Especies semejantes:



#### Invasoras con gestión similar:

- Salvelino (*Salvelinus fontinalis*)
- Salvelino alpino (*Salvelinus umbla*)
- Trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*)



#### Especies nativas similares:

- Trucha común (*Salmo trutta*)
- Salmón del Atlántico (*Salmo salar*)

### ¿Qué hacer?

Si pescamos o avistamos este pez, debemos:



#### 1 Evitar devolverlo al agua

Está prohibido devolver al agua o trasladar vivos los ejemplares de especies incluidas en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.



#### 2 Fotografiar

Una imagen detallada se podrá identificar de qué especie se trata. Una imagen del conjunto ayudará a conocer el grado de ocupación.

#### 3 Registrar la ubicación

Una localización precisa permitirá a los responsables encontrar esta especie fácilmente.



#### 4 Contactar con las autoridades

Escanea el código QR para encontrar los datos de contacto de la autoridad más cercana.



### Métodos de control

La dificultad tanto para controlar como erradicar sus poblaciones es media en ambientes confinados y alta en aguas abiertas.

#### Físicos:

No se conocen experiencias de gestión desarrolladas para el control y erradicación de esta especie, pero pueden aplicarse métodos similares a los utilizados para la erradicación del salvelino, como son la pesca intensiva mediante redes, trampas o pesca eléctrica. Pueden consultarse ejemplos de su utilización en la Laguna Grande de Peñalara ([Actuaciones seguimiento del Parque Natural de Peñalara](#)) y en el Parque Nacional de Aigüestortes y Estany de Sant Maurici (Life [LIMNOPIRINEUS](#))



#### Químicos:

No se conocen medidas efectivas de control químico.

#### Biológicos:

No se conocen medidas efectivas de control biológico.

### Prevención y detección

Es recomendable la elaboración de planes de contingencia para una detección temprana, el seguimiento de su evolución e implementación de respuestas de erradicación rápidas. Es clave agilizar este proceso: autorizaciones, designación de equipos y recursos, etc.

#### Prevención:

Concienciación y sensibilización dentro del mundo de la pesca, sobre el peligro de la suelta o translocación de ejemplares.

Involucrar a los pescadores en el seguimiento y control de la especie.

#### Vigilancia y monitoreo:

Los organismos de cuenca tienen establecidos protocolos de identificación de especies invasoras en sus actuaciones de seguimiento de las masas de agua. Es recomendable la elaboración de mapas de riesgo y la realización de seguimientos específicos en aquellos lugares con especies sensibles, especialmente de anfibios o ciprínidos autóctonos.

### Principales fuentes de consulta

- Imágenes: wrangel, Mladica\_CC0. Getty Images
- Casals F y Sánchez-González J R. (Editores). 2020. [Guía de las especies Exóticas e Invasoras de los Ríos, Lagos y Estuarios de la Península Ibérica](#). Proyecto LIFE .
- CH Duero (2019). [Manual de las especies exóticas invasoras de los ríos y riberas de la Cuenca Hidrográfica del Duero](#).
- MITERD (2024). [Estrategia nacional para la prevención, control y posible erradicación de especies exóticas invasoras en medios acuáticos continentales en España](#). Aprobada por la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente el 24 de julio de 2024.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia